

MOVIMIENTO:
“SOLUCIÓN”

Dpto.:

ITAPÚA

Distrito:

ENCARNACIÓN

PUBLICADO POR EL PARTIDO
CRUZADA NACIONAL





PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

RESOLUCION TEI-PCN N° 49 /2026

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS PRE-CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ENCARNACION, DEPARTAMENTO DE ITAPUÁ QUIENES REPRESENTARAN AL MOVIMIENTO "SOLUCION", EN LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PROXIMO DIA 7 DE JUNIO DE 2026. -----

Asunción, 28 de febrero de 2026.-

VISTA: La nota presentada por el Movimiento "SOLUCIÓN", y.-----

CONSIDERANDO:

QUE, en ella, en cumplimiento de la Res. TEI-PCN N° 03/2025, por la que se aprueba el calendario electoral respectivo, que en su numeral 1.12 dispone "Inscripción de Candidaturas en secretaria del TEI," el movimiento solicita, en tiempo y forma, la inscripción de las pre-candidaturas para los cargos de Miembros Titulares y Suplentes, del distrito de Encarnación, Departamento de Itapúa -----

QUE, recibida las precandidaturas, las mismas fueron puestas de manifiesto en la Secretaría del Tribunal Electoral Independiente, por el término de cinco días corridos, estableciéndose que dentro de dicho plazo deben plantearse las impugnaciones a que hubiere lugar. -----

QUE, transcurrido el plazo mencionado en el párrafo anterior y no habiéndose formulado impugnaciones, ni comprobadas inhabilidades de algunas de las precandidaturas, corresponde, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Partidario, Reglamento Electoral y demás disposiciones legales que rigen la materia que este Tribunal oficialice las precandidaturas referidas. -----

POR TANTO, en mérito a las consideraciones que anteceden, las disposiciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias contenidas en la legislación vigente, en uso de sus atribuciones. **EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL PARTIDO CRUZADA NACIONAL (P.C.N.).** -----

RESUELVE

1° OFICIALIZAR, LAS PRE-CANDIDATURAS PROPUESTAS POR EL MOVIMIENTO "SOLUCIÓN", para el distrito de Encarnación, Departamento de Itapúa, conforme al listado incluido en el Anexo, que forma parte de esta resolución. ---

2.- DISPONER que el movimiento presente la declaración jurada consignando todos los activos y recursos de la campaña electoral, para dar cumplimiento a la Ley 6501/2020. -----

3° PUBLICAR, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

Abg. Luis A. Centurión E.
Secretariado T.E.I. - PCN

Dr. Ernesto J. Lampey C.
Miembro - T.E.I. - PCN

Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I. - PCN





PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS CANDIDATURAS DEL MOVIMIENTO
“SOLUCION”.

Anexo de la Resolución T.E.I.- P.C.N. N° 47 /2026

MOVIMIENTO: “SOLUCION”

Dpto.: ITAPUA

Distrito: ENCARNACION

CARGO	N°	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.N°
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	1	RIENZZI	LUCAS ROBERTO	4244790
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	2	VAZQUEZ MARTINEZ	JAVIER	5715811
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	3	AYALA REVISKY	GUSTAVO MARCELO	2477276
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	4	ALGARIN SOSA	HUMBERTO	6668254
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	5	GARCIA	FRANCISCO MILCIADES	1391391
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	6	ALFONSO AVALOS	TANIA MARIELA	6175534
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	7	SANABRIA MENDOZA	MIGUEL ANGEL ISABELINO	3582997
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	8	AQUINO	RAMON DONATO	2829741
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	9	GONZALEZ MORENO	RICHARD FABIAN	5385596
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	10	RAUGETTI ROMERO	RICHARD ANDRES	4809299
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	11	VARGAS FIGUEROA	SARA ESTER	3332630
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	12	ROMERO ORTIZ	RUBEN DARIO	4289747
CARGO	N°	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.N°
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	1	MENDOZA VDA. DE SANABRIA	TERESA ISABEL	652436
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	2	SANABRIA PERALTA	SANDRA ROMINA	4322862
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	3	AMARILLA SANABRIA	CRUZ VALDEVINO	1392777
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	4	ALGARIN SOSA	NELSON	6738679
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	5	SOSA BRITZ	ANGELINA	6344641
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	6	RESQUIN VARGAS	LAURA ELIZABETH	7475604
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	7	FERNANDEZ	FAUSTINO RUBEN	6200088
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	8	CABRERA ACUÑA	TERESA	4024216
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	9	ORREGO LEDESMA	MAGDALENA	1619042
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	10	CORDOBE FRETES	FATIMA	6364485
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	11	CARDOZO MULLER	ZUNILDA LILIANA	7800577
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	12	BRITZ	SONIA MABEL	3963087

Abg. Luis A. Centurión E.
Secretariado T.E.I.- PCN



Dr. Ernesto J. Lampey C.
Miembro - T.E.I - PCN

Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I.- PCN